



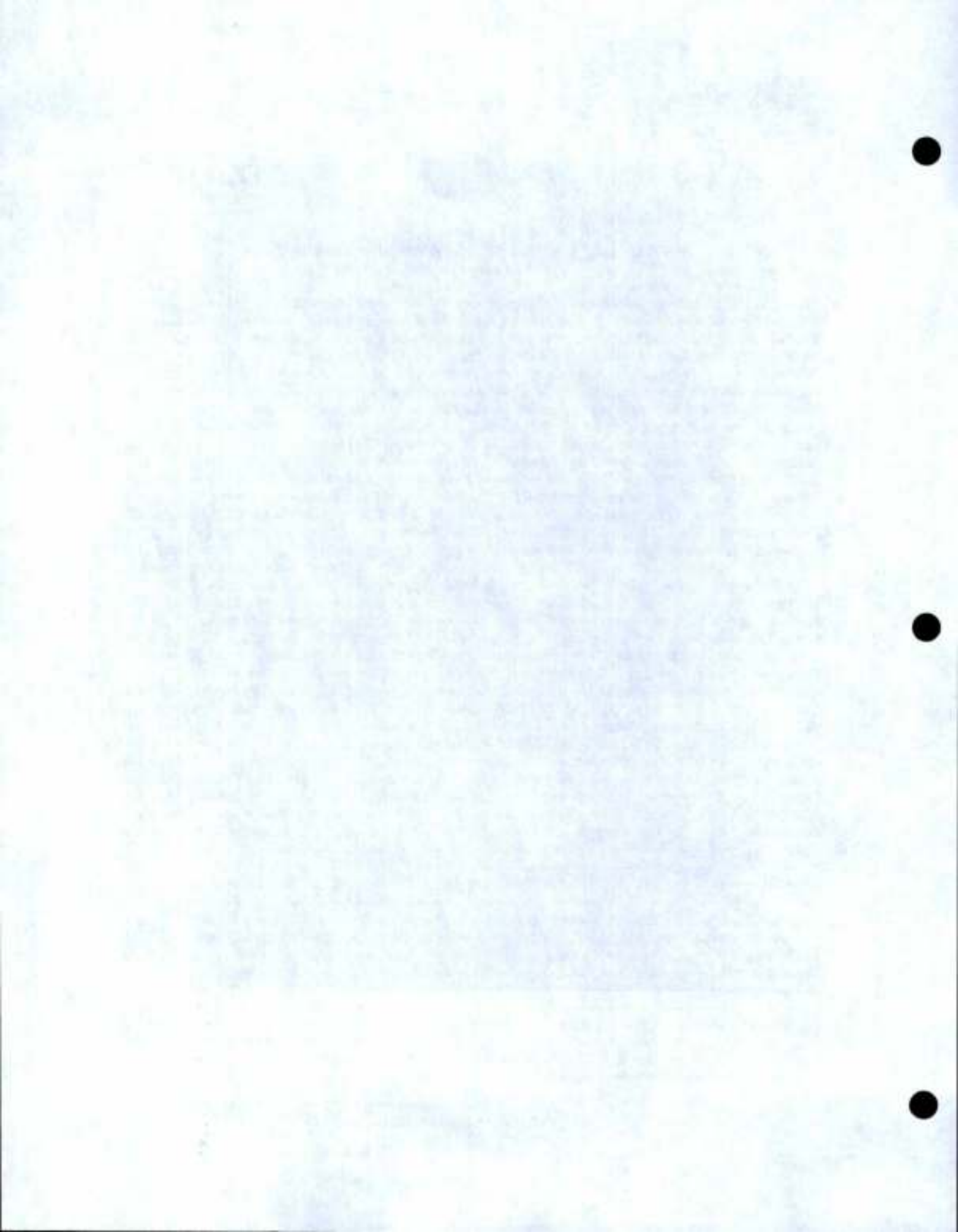
**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020**  
**08 de mayo de 2020**

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas del día 08 de mayo del año dos mil veinte, y en cumplimiento al Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México, publicado el 06 de abril del presente, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México,; se llevó a cabo a través de la plataforma ZOOM, la celebración de la Tercera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de esta Secretaría, para el año 2020, para lo se reunieron los siguientes Servidores Públicos: **Mtra. Emma Luz López Juárez**, Directora General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Cultura, Secretaria Ejecutiva y Presidenta Suplente, quien preside, **Lic. Liff López Alcántara**, Coordinador de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios, Secretario Técnico y Secretario Ejecutivo Suplente, **Lic. Tatiana Josseline Zúñiga Morán J.U.D.** de Compras y Control de Materiales y Secretaria Técnica Suplente **VOCALES TITULARES: L.C. Alejandro González Camacho**, Coordinador de Finanzas de la Dirección General de Administración y Finanzas, **C. Héctor Herrera Martínez**, Líder Coordinador de Proyectos de Almacenes e Inventarios, **Lic. Inti Muñoz Santini**, Coordinador Ejecutivo de Asuntos Especiales y Asesoría Cultural, **C. Jesús Galindo Calderón**, Director General del Instituto de la Defensa de los Derechos Culturales, **C. Ernesto Cabrera Brugada**, Director General de Organización y Desempeño, **C. Benjamín González Pérez**, Director General de Vinculación Cultural Comunitaria, **Mtro. Argel Gómez Concheiro**, Director General de Grandes Festivales Comunitarios, **Lic. María Guadalupe Lozada León**, Directora General de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural **VOCALES SUPLENTE: C. Nataly Macías Flores**, Subdirectora de Promoción de la Infraestructura Local de la Comisión de Filmaciones, **C. Daniel González Núñez**, J.U.D. de Funcionamiento de Recintos de la Dirección General de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural, **C. Francisco Jesús Becerra**, Director Académico del CCOY, **Mtro. Francisco Heriberto Virgen Cerillos**, Director de Planeación de la Dirección General del Sistema Público de Radiodifusión. **ASESORES: L.C. Guadalupe Santos González**, Subdirector de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno, **CONTRALORES CIUDADANOS: C. Francisca Ruth Tapia Celis**-----

-----1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM -----

La **Mtra. Emma Luz López Juárez**- Directora General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Cultura, Secretaria Ejecutiva y Presidenta Suplente.- da la bienvenida a los asistentes y verifica que se cuenta con el quórum legal establecido para dar inicio a la Tercera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.-----

La **Mtra. Emma Luz López Juárez**- Directora General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Cultura, Secretaria Ejecutiva y Presidenta Suplente; da lectura y somete para su aprobación la orden del día. Al no haber votos en contra, ni abstenciones al respecto se aprueba por unanimidad de la siguiente manera-----







**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020**  
**08 de mayo de 2020**

culturales, sino que se mantengan las medidas sanitarias, quedándose en sus casas y celebrando a las Madres y Abuelas a la distancia, con el objetivo de que la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México coadyuve en el esfuerzo institucional el día 10 de mayo del presente, se transmitirá una serie de materiales por las plataformas digitales oficiales de la Secretaría de Cultura, contenidos dirigidos a las Madres y en particular el programa más relevante de la jornada es el concierto de Tania Libertad, artista destacada, con una amplia trayectoria, del gusto de muchas mujeres de distintas generaciones por su trabajo artístico, se destaca que es un material especial, extraordinario de trabajo que ha hecho Tania Libertad, invitando a artistas de talla internacional para participar en su concierto como a Juan Manuel Serrat, Pablo Milanés, Sabo, Daniela Romo, etc.

La Mtra. Emma Luz López Juárez- Directora General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Cultura, Secretaria Ejecutiva y Presidenta Suplente.- Se pregunta a los asistentes si tienen alguna observación o comentario.

La Mtra. Emma Luz López Juárez- Directora General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Cultura, Secretaria Ejecutiva y Presidenta Suplente; por parte de la Dirección de Asunto Jurídicos se presentaron las siguientes observaciones:

1.- En el formato de Presentación del Caso, página 16, se aprecia que el formato carece de la firma el Coordinador de Finanzas, por lo que este deberá estar firmado antes de integrarse al expediente que se elabore para tal efecto.

2.- En el Anexo Técnico y Cotización, páginas 29 y 35, en la fila identificada con el numeral 8, se advierte que se solicitan "3" servicios de "Mezcla y masterización"; sin embargo, sin fueren tres servicios de \$310,000.00 pesos, incrementaría el monto final el servicio en aproximadamente "620,000.00 pesos", lo cual se sugiere adecuar o revisar, para saber si el monto unitario de la cotización es correcto o si el número de servicios es el adecuado. En el entendido de que, si el monto unitario de la cotización es correcto, entonces se tendría que adecuar la sumatoria de ese rubro y por ende el resultado total del servicio, lo cual conllevaría a modificar toda la carpeta pues se excedería de los montos de la requisición y suficiencia presupuestal.

3.- En el Manifiesto de No Conflicto de Intereses, página 35, el documento no se encuentra firmado, por lo que previo a su integración en el expediente respectivo, se deberá firmar.

La Mtra. Emma Luz López Juárez- Directora General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Cultura, Secretaria Ejecutiva y Presidenta Suplente. - respecto de los puntos 1 y 3, el formato de presentación del caso y el Manifiesto de No Conflicto de Intereses, se firmaron de forma electrónica y una vez que se termine la contingencia por la pandemia de COVID 19, se firmarán de manera física todos los documentos. En lo referente al punto 2 de las observaciones, se corrigió el valor unitario en la cotización. Precisado lo anterior, y al no existir otro comentario al respecto, se somete a consideración la aprobación del caso y quienes estén por afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano, al no haber votos en



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020**  
**08 de mayo de 2020**

contra, ni abstenciones al respecto se aprueba por unanimidad.-----

La Mtra. Emma Luz López Juárez- Directora General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Cultura, Secretaria Ejecutiva y Presidenta Suplente. - Se pregunta a los asistentes si tienen alguna observación o comentario. -----

La Mtra. Emma Luz López Juárez- Directora General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Cultura, Secretaria Ejecutiva y Presidenta Suplente. - No habiendo algún otro asunto, comentario u observación al respecto y una vez agotada el orden del día, les agradece a todos su participación y colaboración a esta Sesión. -----

Desahogado el orden del día, y de conformidad con lo establecido en apartado "TERCERO" del Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México, en el que se establece que: TERCERO. Para la celebración de sesiones ordinarias y extraordinarias de los órganos colegiados de las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades y Alcaldías de la Administración Pública de la Ciudad de México podrán realizarse a través de cualquier medio tecnológico de comunicación, que permita la participación simultánea de todos los integrantes del órgano colegiado en cuestión, y en la que sea posible el planteamiento, análisis, discusión y en su caso decisión o aprobación de los asuntos sometidos a su consideración, por medio de la voz o mediante voz e imagen, debiendo generar convicción sobre la identidad y la participación remota de los integrantes.; Se dio por terminada la Tercera Sesión Extraordinaria de trabajo 2020, del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, siendo las 14:30 horas del mismo día de inicio, redactándose la presente acta para constancia de los hechos, la que firman de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron

Presidenta Suplente

\_\_\_\_\_  
Mtra. Emma Luz López Juárez  
Directora General de Administración y  
Finanzas en la Secretaría de Cultura



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE CULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020**  
*08 de mayo de 2020*

Secretario Ejecutivo Suplente

Secretaria Técnica Suplente

---

Lic. Liff López Alcántara  
Coordinador de Recursos Materiales,  
Abastecimiento y Servicios.

---

Lic. Tatiana Josseline Zúñiga Moran  
J.U.D. de Compras y Control  
de Materiales.

Vocal

Vocal

---

L.C. Alejandro González Camacho  
Coordinador de Finanzas de la Dirección  
de Administración y Finanzas

---

C. Héctor Herrera Martínez  
Líder Coordinador de Proyectos de  
Almacenes e Inventarios



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020**  
*08 de mayo de 2020*

Vocal

Vocal

\_\_\_\_\_  
Lic. Inti Muñoz Santini  
Coordinador Ejecutivo de Asuntos  
Especiales y Asesoría Cultural

\_\_\_\_\_  
C. Jesús Galindo Calderón  
Director General del Instituto de la  
Defensa de los Derechos Culturales

Vocal

Vocal

\_\_\_\_\_  
C. Ernesto Cabrera Brugada  
Director General de Organización  
y Desempeño

\_\_\_\_\_  
C. Benjamín González Pérez  
Director General de Vinculación Cultural  
Comunitaria

Vocal

Vocal

\_\_\_\_\_  
Mtro. Argel Gómez Concheiro  
Director General de Grandes  
Festivales Comunitarios

\_\_\_\_\_  
Lic. Ma. Guadalupe Lozada León  
Directora General de Patrimonio Histórico,  
Artístico y Cultural.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE CULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020**  
*08 de mayo de 2020*

**ASESORES**

Asesor

---

L.C. Guadalupe Santos González  
Subdirector de Auditoría Operativa,  
Administrativa y Control Interno

**CONTRALORES CIUDADANOS**

Contralor/a Ciudadano

---

C. Francisca Ruth Tapia Celis





**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020**  
*08 de mayo de 2020*

VOCALES SUPLENTES

Vocal Suplente

Vocal Suplente

---

C. Nataly Macías Flores  
Subdirectora de Promoción de la  
Infraestructura Local de la Comisión de  
Filmaciones

---

C. Daniel González Núñez  
J.U.D. de Funcionamiento de Recintos  
de la Dirección General de Patrimonio  
Histórico, Artístico y Cultural

Vocal Suplente

Vocal Suplente

---

C. Francisco Jesús Becerra Maza  
Director Académico del CCOY

---

Mtro. Francisco Heriberto Virgen Cerillos  
Director de Planeación de la  
Dirección General del Sistema Público  
de Radiodifusión.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE CULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020**  
*08 de mayo de 2020*